



SALTA, 31 OCT 2019

3371

RESOLUCIÓN N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9967/2019-0 CPO. I Y II

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, Lic. Roxana Elizabeth Celeste Dib, solicita Reconocimiento Oficial al dispositivo de capacitación “La Educación frente al Cambio Social”; y

CONSIDERANDO:

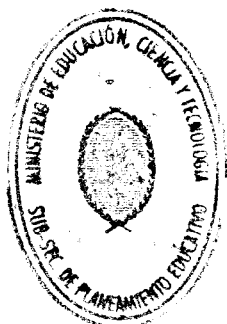
Que el curso se realizará desde el 02 de Marzo de 2020 hasta el 26 de Mayo de 2020, en las localidades de Cachi, Salta Capital, Rosario de Lerma, La Viña, San José de Metán, Rosario de la Frontera, Joaquín V. González, Embarcación, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray y Tartagal, con una carga horaria de 93 (noventa y tres) horas reloj, equivalente a 124 (ciento veinticuatro) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción serán Docentes de todas las Áreas y Niveles, Directivos, Supervisores y Asistentes Escolares;

Que los objetivos principales son:

- Que los cursantes se apropien de las categorías de análisis de la realidad contemporánea, para el tratamiento de los temas específicos a trabajar en el curso.
- Comprendan los ejes centrales que configuran la crisis de las instituciones sociales de la modernidad y la reconfiguración de las experiencias escolares.
- Analicen las perspectivas socioculturales del estudio de las experiencias y prácticas de los sujetos de la educación.
- Comprendan la complejidad de las formas de sociabilización entre los jóvenes, las formas de continuidad y grupalidad;

... ///





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

3371

RESOLUCIÓN N°
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9967/2019-0 CPO. I Y II

Que los responsables de la capacitación son: Prof. Ludmila Alexandra Borujow, Lic. Marcela Paola Morales, Prof. Evangelina Celeste Chavarría y Lic. Silvina del Valle Núñez, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

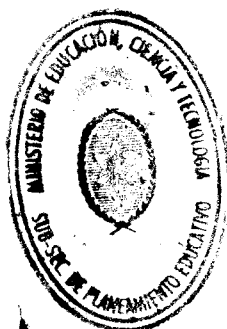
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al dispositivo de capacitación “**La Educación frente al Cambio Social**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, Lic. Roxana Elizabeth Celeste Dib, con modalidad semipresencial, destinado a Docentes de todas las Áreas y Niveles, Directivos, Supervisores y Asistentes Escolares, que se realizará desde el 02 de Marzo de 2020 hasta el 26 de Mayo de 2020, en las localidades de Cachi, Salta Capital, Rosario de Lerma, La Viña, San José de Metán, Rosario de la Frontera, Joaquín V. González, Embarcación, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray y Tartagal de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



D. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Gobierno de la Provincia de Salta